

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiuno de diciembre de 2010 en la instalación de rayos X de la clínica veterinaria de D^a [REDACTED] de NIF: [REDACTED] sita en C/ [REDACTED] Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el domicilio citado, destinada a radiodiagnóstico veterinario, cuya última inscripción registral es de 12 de abril de 1999.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Titular y Directora de la Instalación.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación de rayos X se encuentra en una sala ubicada en planta baja de un edificio dedicado a vivienda. La puerta de la sala y sus paredes no están plomados. _____
- El equipo de rayos X existente es un [REDACTED], con tubo [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 7489. _____
- La sala de rayos X está reglamentariamente señalizada, disponiendo de

control de accesos a la misma. _____

- Se disponen de delantal, collarín y guantes plomados. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se realizan varios disparos con el equipo sobre fantoma de agua, aplicándose la técnica de 58 kV, 50 mA y 0,16 s tomándose los siguientes registros de tasa de dosis:
 - - Puesto de la operadora (junto a la mesa de exploraciones): 17,3 μ Sv/h. _____
 - - En mesa de despacho contigua: 122 nSv/h. _____
 - - Puerta de paso a tienda: 240 nSv/h. _____



Se manifiesta a la Inspección que se realizan unas cinco exploraciones al mes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Se justifica la acreditación de D^a _____ como directora de la instalación. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponen de un dosímetro personal, cuya lectura realizada por el _____, correspondiente a octubre de 2010, arroja lecturas de hasta 8,30 mSv/h. La Inspección observa que esta lectura se debe a la mala práctica de poner el dosímetro en la parte exterior del delantal plomado. _____
- Se verifica la disponibilidad del Control de Calidad anual con fecha 1/6/2010, realizado por la UTPR _____, sin señalar anomalías. _____
- Dispone de documento de informe anual correspondiente a 2009. _____
- El Programa de Protección Radiológica disponible incluye clasificación de TE y normas de trabajo. _____

DESVIACIONES

- Incorrecta utilización del dosímetro al no colocarse entre el cuerpo y el delantal del operador. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a dieciocho de enero de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de D^a _____, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.